

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Marzo de 2006

046/06

Expte. N° 14.011/06

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales el Sr. Decano de la Facultad solicita a la Dra. Lía Orosco Segura regularizar su situación de incompatibilidad, de acuerdo a la Declaración Jurada presentada en diciembre de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Lía Orosco Segura, mediante Nota N° 110/06, solicita reducción temporal de la dedicación Exclusiva a Semiexclusiva, por cargo de mayor jerarquía, a partir del 1° de marzo de 2006 y mientras dure sus actividades en la Universidad Católica de Salta;

Que el pedido de la docente tiene el visto bueno del Profesor de la cátedra, Ing. Héctor Raúl Casado;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja otorgar lo solicitado por el término de un año;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 1° de marzo de 2006)


RESUELVE

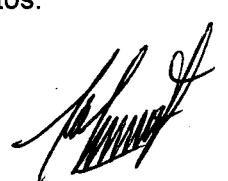
ARTICULO 1°.- Tener por transformada "transitoriamente" en SEMIEXCLUSIVA, la dedicación Exclusiva del cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos que viene desempeñando la Dra. Lía Elizabet OROSCO SEGURA, en la cátedra Estructuras Laminadas (Estabilidad IV) de la carrera de Ingeniería Civil, desde el 1° al 31 de marzo de 2006, fecha coincidente con el vencimiento de su designación Interina.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demanda la presente transformación de dedicación, en la partida de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva que venía detentando la Dra. Lía Elizabet Orosco Segura.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Dpto. Liquidaciones de Haberes, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, División Personal, Dpto. Docencia, Ing. Héctor Raúl Casado, Dra. Lía Orosco Segura y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA